

Los Guiones para los Carteles de La Declaración Preliminar del Impacto Ambiental para el Programa de Disposición de Plutonio Excedente

1. ¿Qué es una Declaración del Impacto Ambiental?

Este cartel describe el proceso de la declaración del impacto ambiental (EIS, por sus siglas en inglés). La Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA, por sus siglas en inglés) requiere una declaración de impacto ambiental para acciones que pueden afectar significativamente la calidad del ambiente humano. La definición de calidad del ambiente humano definida por la Ley Nacional de Política Ambiental incluye ambientes naturales y físicos (como el aire y el agua), al igual que la relación de la gente con el ambiente (incluyendo Infraestructura y Socioeconomía). Los pasos en el proceso de la declaración del impacto ambiental incluyen notificar al público sobre la intención de preparar una declaración del impacto ambiental, y proveyendo la oportunidad de comentar sobre el alcance de la declaración del impacto ambiental. La Administración Nacional de Seguridad Nuclear (NNSA, por sus siglas en inglés) luego describe la acción propuesta, las alternativas asociadas, y evalúa sus impactos potenciales en una Declaración Preliminar del Impacto Ambiental. El público tiene la oportunidad de comentar sobre la Declaración Preliminar del Impacto Ambiental. Todos los comentarios públicos recibidos durante el período de comentarios públicos son considerados por la Administración Nacional de Seguridad Nuclear al preparar la Declaración Final del Impacto Ambiental. La Administración Nacional de Seguridad Nuclear emite un Acta de Decisión (ROD, por sus siglas en inglés) utilizando los impactos ambientales, viabilidad técnica, la seguridad, el costo, y otros factores.

2. ¿Cómo comentar sobre la Declaración Preliminar del Impacto Ambiental?

Este cartel presenta las opciones diversas para proveer comentarios públicos sobre la Declaración Preliminar del Impacto Ambiental. Los comentarios verbales se pueden someter durante las audiencias públicas y se transcribirán. Los comentarios también se podrán someter a través de un formulario de comentarios por escrito que estará disponible en la audiencia pública. Además, los comentarios se pueden someter por correo electrónico, teléfono, y correo postal de los Estados Unidos. Todos los comentarios recibidos al fin del período de comentarios, que es el 14 de febrero de 2023, se considerarán en la Declaración Final del Impacto Ambiental.

3. Documentos de la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA, por sus siglas en inglés) que Respalda la Declaración Preliminar del Programa de Disposición de Plutonio Excedente (SPDP EIS, por sus siglas en inglés)

Este cartel presenta una cronología de la documentación de la Ley Nacional de Política Ambiental que respalda el análisis de disposición y las decisiones sobre almacenamiento de plutonio excedente, comenzando en 1996 con una Declaración del Impacto Ambiental Programática.

4. El Proceso de Dilución y Eliminación

Este cartel presenta un esquema de alto nivel de la estrategia de dilución y eliminación. Utilizando esta alternativa, la Administración Nacional de Seguridad Nuclear desmontaría núcleos de plutonio; convertiría el plutonio excedente con y sin núcleo en óxido; se mezclaría el plutonio excedente en forma de óxido con un adulterante para inhibir la recuperación del plutonio; empacaría el óxido de plutonio diluido como desechos de defensa CH-TRU; caracterizaría, certificaría, y transportaría los desechos de defensa CH-TRU a la Planta Piloto de Aislamiento de Desechos (WIPP, por sus siglas en inglés); y lo eliminaría subterráneamente en la Planta Piloto de Aislamiento de Desechos.

5. **Alternativas y Sub-Alternativas**

Este cartel presenta las alternativas descritas en la Declaración Preliminar del Programa de Dispersión de Plutonio Excedente. La alternativa preferida de la Administración Nacional de Seguridad Nuclear es utilizar la estrategia de dilución y eliminación para disponer de 34 toneladas métricas de plutonio excedente, incluyendo la disposición de hasta 7.1 toneladas métricas de plutonio excedente sin núcleo. La Alternativa Preferida tiene 4 subalternativas determinadas por la ubicación geográfica de los pasos del proceso. La Alternativa de No Acción es la continuación de manejo de las 34 toneladas métricas de plutonio excedentes con y sin núcleo, también la disposición de hasta 7.1 toneladas métricas de plutonio sin núcleo que ya tiene una decisión de disposición.

6. **Sitios Afectados**

Este cartel presenta un mapa el cual describe los sitios geográficos que han sido analizados para la Alternativa Preferida y la de No Acción. La estrategia de dilución y eliminación requeriría capacidades nuevas, modificadas, o existentes en el Complejo del Departamento de Energía (DOE, por sus siglas en inglés). Sitios bajo consideración para este programa incluyen el Sitio Savannah River, el Laboratorio Nacional Los Álamos, la Planta Pantex, el Complejo de Seguridad Nacional Y-12, y la Planta Piloto de Aislamiento de Desechos. Además, el análisis de transportación evaluó el Sitio de Seguridad Nacional de Nevada como un sitio posible de disposición por la disposición de residuos de actividad de baja nivel del Laboratorio Nacional Los Álamos.

7. **El Medio Ambiente Afectado del Laboratorio Nacional Los Álamos**

Este cartel presenta las áreas posiblemente afectadas en el Laboratorio Nacional Los Álamos que están localizadas en Áreas Técnicas 52 y 55.

8. **El Medio Ambiente Afectado del Sitio Savannah River**

Este cartel presenta las áreas posiblemente afectadas en el Sitio Savannah River, que están localizadas en Área-K y Área-F.

9. **Rutas de Transportación**

Este cartel presenta las rutas de transportación asociadas con la estrategia de dilución y eliminación. Las rutas son diferentes dependiendo de las subalternativas de la alternativa preferida. Los mapas en este cartel representan todas las rutas de transportación analizadas para envíos exteriores hacia y desde el Laboratorio Nacional Los Álamos y el Sitio Savannah River. Estas rutas de envío representan las que pueden ser utilizadas para transportar núcleos de plutonio excedentes, materiales sin núcleos de plutonio, óxido de plutonio, y desechos de defensa CH-TRU incluyendo los desechos de control de trabajo y los desechos de óxido de plutonio diluido. La figura anterior presente la ruta analizada para el envío de desechos de actividad de bajo nivel y desechos mixtos de actividad de bajo nivel generados en el Laboratorio Nacional Los Álamos. Una variedad de ubicaciones aceptará residuos de actividad de bajo nivel y desechos mixtos de actividad de bajo nivel generados en el Laboratorio Nacional Los Álamos; sin embargo, se analizó la ruta al Sitio de Seguridad Nacional de Nevada para proveer una estimación razonable de los impactos a la salud humana de las actividades de transporte. La Administración Nacional de Seguridad Nuclear asume que los residuos de actividad de bajo nivel generados en el Sitio Savannah River se eliminarán en el sitio.

10. **La Planta Piloto de Aislamiento de Desechos (WIPP, por sus siglas en inglés)**

Este cartel presenta la ubicación del paso final de la estrategia de dilución y eliminación: disposición en un repositorio geológico. La Planta Piloto de Aislamiento de Desechos es el único repositorio geológico hondo por la disposición permanente de desechos transuránicos en los

Estados Unidos. Este cartel describe las estructuras sobre las superficies y los paneles de eliminación subterráneos en la facilidad de la Planta Piloto de Aislamiento de Desechos.

11. Contenedores de Envíos

Este cartel presenta los diferentes tipos de los contenedores utilizados para exportar plutonio metálico y óxido y óxido de plutonio diluido como desechos de defensa CH-TRU. En cada escenario de envío, el contenedor de exportación final, representado por la imagen al extremo derecho, consista en todos los contenedores anteriores anidados uno dentro de otro. Por ejemplo, el primer contenedor representado por la imagen de la izquierda es puesto en el segundo contenedor, el cual es puesto en el tercer contenedor. El número de cada tipo de contenedor que se puede poner en el siguiente contenedor está marcado con una flecha y un número.

12. Resumen de Posibles Consecuencias Clave al Ambiente

Este cartel presenta una selección de impactos de construcción y operativos asociados con las alternativas y subalternativas. Los impactos de las alternativas y subalternativas serían generalmente menores. Las mayor diferencias entre las alternativas se encuentran en la generación de desechos, los niveles de empleo, y las muertes por cáncer latente ocupacional (LCF por sus siglas en inglés), que variarían entre 1 y 3 LCF durante la vida del programa.